

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9868 VIVANCO VILLAREJO, S.L.

D. Pablo Vivanco Villarejo y D. Inocencio Vivanco Villarejo, en su condición de Administradores Solidarios de la entidad VIVANCO VILLAREJO, S.L., con CIF B-82405697, convocan JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de socios de la entidad, que se celebrará el día 9 de enero de 2018, a las 10 horas, en la Notaría de DON LUIS RUEDA ESTEBAN, con domicilio en Madrid, calle Jorge Juan, n.º 45, 2.º, a quien se ha encomendado que levante acta de la sesión; al objeto de tratar sobre los siguientes puntos de

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el Patrimonio Neto) de la entidad correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios en dichos ejercicios.

Cuarto.- Propuesta de aplicación, si procede, de los resultados económicos de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acuerdo de disolución de la Sociedad.

Sexto.- Aprobación, si procede, del cese de los Administradores Solidarios.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del nombramiento de Liquidador Único o de Liquidadores Solidarios.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General, incluidos los trámites necesarios para la debida constancia de los Acuerdos inscribibles en el Registro Mercantil y para que pueda llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del acta de esta Junta sean precisas.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y además, que se encuentra a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 y los informes de la administración, que igualmente podrán solicitar por escrito, para su envío gratuito por la sociedad.

Madrid, 5 de diciembre de 2017.- Los Administradores solidarios, Pablo Vivanco Villarejo e Inocencio Vivanco Villarejo.

ID: A170089112-1

cve: BORME-C-2017-9868